TOTORAS, 27 de noviembre de 2024.-

INTENDENTE MUNICIPAL

**C.P.N. MARÍA GUADALUPE LANATTI**

S/D:

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 28 de noviembre de 2024, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1304 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1º) **ACTAS ANTERIORES**: Protocolización Acta N° 1426.

2°) **MENSAJES DEL D.E:** No hay entrada.

3°) **ASUNTOS PARTICULARES:** a) Nota remitida por Intendente Municipal, C.P.N. Ma. Guadalupe Lanatti; invitando al cuerpo a la Jornada dictada por el equipo de Salud Mental del Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe.

b) Invitación remitida por la Escuela de Técnico Profesional Nº 482 de Totoras, a participar del Acto de Colación de la 33º Promoción de Técnicos en Equipos e Instalaciones Electromecánicas, el viernes 29 de noviembre a las 20 hs en el local escolar.

c) Nota remitida por el presidente de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable de Totoras Ltda. Sr. Raúl Galassi, adjuntando nuevo cuadro tarifario y Plan de Mejoras para el año 2025.

4º) **PROYECTOS DE CONCEJALES:** a) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Juntos por el Cambio”, Carlos FONTANA y Concejal Titular del Bloque “Unidos para Cambiar Santa Fe” Analía SANTOS, disponiendo el envío de nota al Ministerio de Gobierno e Innovación Pública, Abog. Fabián Bastía, comunicando la necesidad urgente de conseguir un inmueble para uso exclusivo del Registro Civil de la Ciudad de Totoras, con las condiciones que permitan su pleno funcionamiento.

b) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Totoras para Todos”, Elián GRIVA, Javier GRIVA y Georgina DOTTORI, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de quien corresponda, informe a la brevedad, la cantidad de pre inscriptos en este 2024 para habitar el CETER el próximo año, y la política educativa a implementar para el 2025.

c) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Totoras para Todos”, Elián GRIVA, Javier GRIVA y Georgina DOTTORI, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, se realice la referida prolongación en la galería del cementerio local, para que cumpla con la función de protección.

d) Proyecto de Ordenanza, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Evolución” U.C.R. – P.D.P. – P.S. José Manuel PASCUAL, creando la Oficina Municipal de Información del Consumidor en el ámbito de la Municipalidad de Totoras, con el fin de promover, proteger y garantizar los derechos de los consumidores y usuarios en el territorio de la ciudad, y contribuir a la solución de conflictos derivados del consumo de bienes y servicios.

TOTORAS, 27 de noviembre de 2024.-

INTENDENTE MUNICIPAL

**C.P.N. MARÍA GUADALUPE LANATTI**

S/D:

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 28 de noviembre de 2024, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1304 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

e) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Evolución” U.C.R. – P.D.P. – P.S. José Manuel PASCUAL, convocar a la empresa Vaynet Internet Wireless, con el fin de solicitar una reunión para abordar el reclamo de los vecinos por la falta de señal en la zona de la Villa Deportiva, situada en un sector del Bulevar Saverio Sabino y zonas aledañas.

f) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Evolución” U.C.R. – P.D.P. – P.S. José Manuel PASCUAL, solicitando al Secretario de Obras Públicas Municipal, Sr. Roberto Biagi, se realicen los estudios necesarios para determinar la poda adecuada de la arboleda, sin afectar el arbolado público, para mejorar la señal de internet.

g) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Evolución” U.C.R. – P.D.P. – P.S. José Manuel PASCUAL, solicitando al Secretario de Gobierno Sr. Fernando Gómez Gobbo, que determine a través de las autoridades competentes, operativos para realizar controles de velocidad en las calles Balcarce y Remedios de Escalada, con el fin de garantizar la seguridad vial y prevenir accidentes.

5º) **DICTÁMENES DE COMISIÓN:** a) “Despacho de la Comisión de “Gobierno”, Favorable en General y en Particular, sobre Proyecto de Ordenanza iniciado por Concejal Titular del Bloque “Juntos Por El Cambio” Carlos Fontana y del Bloque “Unidos Para Cambiar Santa Fe” Analía Santos, implementando la colocación de Obleas de Identificación con Código “QR”, de manera que los Inspectores Municipales obtengan la información necesaria a través de celulares que posean la aplicación. Expte. N°: 6394 – Letra: “C” – Año: 2024”.

b) “Despacho de la Comisión de “Gobierno”, favorable en general y en particular, sobre Proyecto de Ordenanza iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Totoras Para Todos”, Elián Griva, Javier Griva y Georgina Dottori, disponiendo la exención total de pago del tributo regulado por Ordenanza N° 1519 para el Vivero Inclusivo de Totoras, haciendo uso este concejo del artículo 2º inc. f) de la Ordenanza Nº1596.” Expte. N°: 6418 – Letra: “P.J.” – Año: 2024.-

Atentamente.-

INTENDENTE MUNICIPAL

**C.P.N. MARÍA GUADALUPE LANATTI**

S/D: